

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla y Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR REAL,

TELÉFONO NÚM. 3.

## LA SEÑORA

### Doña Juliana Diez Martínez

ha fallecido en Cardenosa (Palencia) el día 4 de Octubre de 1912

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Juan de la Fuente Pelayo; hijos don Fortunato de la Fuente Diez (Licenciado en Sagrada Teología) párroco de Cubillas de Cerrato, Isabela (viuda de Casas), María y Leonardo; hija política doña Aurelia Ramirez; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

## Ibáñez, dentista

Calle Mayor, núm. 35, principal

Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

## Venta de uva

En Población de Campos

En la finca de Avellino Ortega se venden ocho mil arrobas de las clases Tempranillo, Tinta de Toro, Aragón, Albillo, Verdejo y Mollar, al precio de 8 y 9 reales, según clases. Por partidas se hacen grandes rebajas.

## Coloquio de San Juan Bautista de la Salle

Dirigido por los Hermanos de las E. C.

Calle de Gil de Fuentes

Desde primeros de Octubre, además de las clases ya existentes, se darán lecciones particulares de Inglés, Francés y Cálculo mercantiles.

## Traslado

La Droguería de la Sra. Vinda de Escudé y Cia. se ha trasladado a la calle de D. Sancho, núm. 9, donde encontrarán sus clientes el mismo surtido y facilidades que hasta la fecha.

## ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Carlos

curan las enfermedades del estómago y intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigos, estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, acurstenia gástrica, flatulencia, cólicos, etc.

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del lactante y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo prescriben los médicos.

Se vende en las principales farmacias de España y América, y en todas las droguerías.

## La acreditada casa

de Pequera cuenta con espaciosas habitaciones, gran comedor, con mesas independientes, esmerado trato; hay gran cantidad de habitaciones para familias y es ables; calle de Zapata, núm. 2, Palencia. Se sirven chocolates para bodas, suaves económicos y cubiertos para

## CRÓNICA RELIGIOSA

### La fiesta del Rosario

Digno fin de la brillantísima novena que en honor de la Virgen del Rosario han venido celebrando los virtuosos padres dominicos en su magnífico templo de San Pablo, ha sido la solemne fiesta de ayer. La benemérita Orden de Predicadores, en unión de la piadosa Asociación del Rosario perpétuo, ha organizado esos admirables cultos que el fervor palentino siguió con acendrada religiosidad, asistiendo a ellos y poniendo de relieve su devoción y filial cariño a la Reina de los Cielos.

La suntuosa iglesia, que durante los días de novena ofreciera deslumbrador aspecto, coronada en su centro por la hermosísima imagen de la Virgen rodeada de flores y luces, apareció ayer engalanada con los tiernos atavíos de que el Cristianismo reviste sus cultos, cuando trata de enaltecer a la más tierna, más pura, más grande, más hermosa, más sublime de las madres: a la que llevó a Dios-hombre en sus entrañas divinas y le vió morir por nosotros en la cumbre sombría de un monte desolado.

Además, este año, los cultos, siempre solemnes, han revestido extraordinario esplendor, por haberse colocado por vez primera la preciosa imagen de la Virgen Santísima del Rosario sobre su nueva carroza, costeadas con el óbolo de los fieles.

Dicha carroza que por su severidad corresponde al arte sobrio del Cristianismo, tiene un encantador aspecto de magnificente belleza, singularmente expresada por el artista en las simbólicas galas de que suele rodearse el trono de la Reina de los Angeles. Es sencilla, blanca en su fondo y con adornos dorados en aristas, que contrastan bellamente con el azul del valioso manto de la imagen. En los cuatro ángulos lleva otros tantos elegantes candelabros con tulipas ligeramente azuladas, dentro de las cuales van luces de gas acetileno, cuya palidez presta al conjunto un blanco matiz de poesía.

### Los cultos.—Rosario de la Aurora, Comunión general y Misa solemne

A las cinco y media de la mañana salió en procesión por las calles el Rosario de la Aurora, que estuvo concurrentísimo, a pesar de la desagradable temperatura reinante, viéndose en él a muchas respetables damas y señoritas y caballeros.

Después, a las siete y media, se dió la Comunión general a los cofrades y asociados al Rosario perpétuo, siendo innumerables los fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa, para recibir el Pan celeste. También a dicha hora se celebró la novena.

A las diez y media, hubo Misa solemne con Exposición de S. D. M. Durante ella, predicó un admirable sermón, el sabio prior de los Padres Dominicos, P. José García, cuya profunda ciencia, puesta al servicio de su elocuente palabra y de su acendrado entusiasmo, brilló en aquellos párrafos leídos de unión religiosa, piétoicos e emotivas imágenes, entre las cuales el nombre dulcísimo de María parecía flotar entre perfumes, en los hilos

de oro con que los poetas tejen la tela musical de sus versos. Fué el del Padre García un panegírico del Rosario tan lleno de sentimiento, como de elocuencia y religiosidad.

### La procesión

Ayer nos convencimos, al presenciar el magestuoso paso de la procesión de la Virgen del Rosario, de que la piedad palentina es muy grande, de que aquí en esta vieja rincón de Castilla se quiere acendradamente a la inmaculada Madre del Redentor. Solamente un amor arraigado y firme hacia lo religioso, puede hacer que en una noche crudísima, en la que los termómetros marcaban cuatro grados sobre cero y cuya temperatura hacía aún más desagradable un viento frísimo, se congreguen varios miles de personas, de todas las clases, de todas las edades, desde el magnate al obrero, desde el anciano que tal vez crea que aquella será la última manifestación que de su fé haga hasta el joven que con admirable ejemplo muestra sus creencias y desde la dama linajuda y la hermosa jovencita a la niña criada en el taller ó en la fábrica, juntos todos en encantadora comunidad de ideas y pensamientos vayan por las heladas calles, descubiertos los hombres y cubriendo malamente sus cabezas con una humilde mantilla las mujeres, poniendo en sus labios una dulce y sentida Ave María.

El corazón de los creyentes no puede menos de oprimirse con esaltado misterioso del entusiasmo y las lágrimas, de la opresión, saltan furtivas a los ojos.

Salió la procesión a las cinco y media de la tarde, recorriendo las calles de Santo Domingo, Emperador, Jorge Manrique, Gil de Fuentes y Conde de Garay. Cuando llegó a la calle Mayor hacia mucho tiempo que había cerrado la noche y la hermosa vis presentaba deslumbrador aspecto. Los balcones estaban adornados con colgaduras é iluminados con faroles y bombillas de luz eléctrica. Un público numerosísimo se había congregado bajo los soportales, ávido de presenciar el paso de la procesión.

Al llegar ésta, reinó en la muchedumbre un profundo silencio, que sólo interrumpían los cánticos del Rosario, cuyas notas vibrantes y armoniosas, dulces y sencillas, se desgranaban como una lluvia de perlas sobre la noche. Abría la marcha el símbolo de la Religión entre ciriales y detrás de él seguían la del Rosario y otras varias congregaciones, los seminaristas y el clero y al final, aparecía, esplendorosa en su magnífica carroza la imagen de María, iluminada con los pálidos reflejos del gas. Era su aspecto encantador en grado sumo. Como si toda la noche hubiera recogido su luz en derredor de la sagrada escultura, brillaba ésta en un nimbo blanco, palidísimo, que hacía menos azul el regimiento de la Virgen y menos dorado el adorno dorado de su espléndida carroza.

Presidía el solemnisimo acto una comisión del Ayuntamiento.

Iba muy lenta, con lentitudes de magestad, con lentitudes de grandeza y en torno suyo, el pueblo, la muchedumbre se estrujaba, porque parecía que todo lo céntrico de aquel semblante angelical atráta hacia sí con la fuerza irresistible de la admiración y del cariño.

Cuando la procesión regresó al templo eran muy cerca de las nueve y un público incalculable esperaba el regreso. Las amplias naves de San Pablo apenas podían contener aquella compacta muchedumbre de fieles, que unida por los resortes de la fe y de la emoción, vitoreaba en el frenesí del entusiasmo más santo, a la Madre de los mortales, a esa Madre sublime en la que Dios y el hombre ven una misma Madre, en la que Dios y el hombre se aproximan y se unen los afectos del cielo con los afectos de la tierra. El espectáculo no podía ser más conmovedor, y al presenciarle, aqué corazón de creyente está tan desahogado que no pueda ver en él el triunfo definitivo de la fe sobre el error?

Al terminar la procesión, y después de cantarse la Salve, el P. Prior de los Dominicos, en elocuentes palabras, dió las gracias al clero, a las autoridades y a los fieles, por haber concurrido a tan solemne acto, enalteciendo la fe de Palencia, que ha puesto de relieve su acendrado amor hacia la Virgen del Rosario.

Para concluir esta reseña, cuya extensión no corresponde ni mucho menos a la importancia de los cultos, pues para hacer la debida mención de éstos se necesitaban más párrafos que los de que dispone un periódico diario, sólo nos resta enviar la felicitación más cordial y entusiasta a la respetable Comunidad de P. Dominicos, por la solemnidad que que han revestido la fiesta del Rosario, haciendo de su novenario uno de los más concurridos que se celebran en Palencia y de su procesión una de las más brillantes y más suntuosas,

## Ante la imagen

DE LA

### Virgen del Rosario

#### Impresión

A la benemérita Comunidad de P. Dominicos, que con sus obras despierta al amor divino muchos corazones.

Hay en tus ojos dulces la flor de las sonrisas y la flor de los llantos como hay en tu Rosario un misterio riendo y un misterio llorando...

Tu sonrisa es aquella que brotó de tus labios, al poblarse con luces del cielo la profunda sombra de un rústico establo, y veo en tus lágrimas las que de tus ojos divinos brotaron, al poblarse de sombras profundas la luz del Calvario.

Hay en tus ojos dulces la flor de las sonrisas y la flor de los llantos, como risas y lágrimas hay en los admirables misterios del Rosario, que ríen en sus gozos y ríen en sus glorias y por tus acerados dolores, silenciosos se desfilan, llorando...

Yo ayer te miraba los ojos divinos y el alma me puso en los labios, como flor deshojada del jardín del pecho, arrojé a tu paso, y te vi sonreírme, y mis ojos lentamente al mirar se doblaron y una dulce lágrima recorrió mi mejilla, tambaleando...

Por qué, Virgencita, Virgencita del Santo Rosario, por qué al verte, nos lloran los ojos y nos ríen, nos ríen los labios?

MARCELINO ZERITA

## La huelga de ferroviarios

### HACIA LA SOLUCIÓN

#### La primera noticia

El sábado, a las siete y media de la tarde, cuando apenas hacía un cuarto de hora que había salido a la calle nuestro periódico, recibimos el siguiente telegrama de nuestro activo correspondiente en Madrid, señor Quintero:

«Madrid 5, 18'51 (URGENTE)»

Un telegrama que acaba de recibirse de Barcelona, dice que la Asamblea de ferroviarios ha acordado por aclamación cesar en la huelga.

El lunes se reanudará el trabajo.

Del anterior importantísimo telegrama dimos cuenta al gobernador civil señor Irujo, que en unión del delegado de Hacienda señor Shelly, paseaba por la calle Mayor, y al público, por medio de la pizarra del periódico.

Como el pesimismo entraba en todos los juicios y en todas las opiniones, el efecto que produjo nuestro telegrama fué primeramente de sorpresa y después de franca alegría. En numerosísimo público congregado frente a nuestro periódico, hacia favorables comentarios de la solución de la huelga.

La de EL DIA fué la única noticia que se tuvo el sábado en Palencia, pues hasta muy entrada la noche, no recibió el gobernador el telegrama oficial que confirmaba nuestra información.

Dicho telegrama estaba expedido a las 9'45 y decía textualmente:

«Ministro Gobernación a gobernador Palencia:

«Me complace participar a V. E. que los huelguistas de la red catalana, fiando en el Parlamento y en el Gobierno, han acordado volver al trabajo, dando por terminada, y esperamos que para el lunes próximo imiten esta conducta los demás huelguistas.»

(POR CORREO)

(De nuestro correspondiente señor Quintero)

### Consejo de ministros.—Historial del conflicto.—Medidas adoptadas

Esta mañana, a las once y media, se reunieron los ministros en Gobernación, para celebrar Consejo.

El señor Barroso dió cuenta de lo ocurrido en la reunión, diciendo que en ella se habían ocupado preferentemente de la huelga ferroviaria, como estaba anunciado.

El jefe del Gobierno hizo una detallada exposición de los antecedentes, proceso y solución que ha tenido, para que los conciernan los ministros que han estado ausentes durante ese período,

Añadió el señor Barroso que desde el momento en que anunció la celebración del Congreso ferroviario y luego se hicieron públicas sus peticiones, el Gobierno comenzó el estudio de la cuestión en todos sus aspectos. Unido esto a la huelga planteada en los ferrocarriles andaluces, obligó a tomar diferentes medidas de previsión, por si a consecuencia de tales reclamaciones surgía el conflicto, que no nos cogiera desprevenidos. En el Consejo celebrado este verano, antes de separarnos los ministros, el de Fomento dió cuenta de los proyectos que preparaba, y los ministros de la Guerra y de Marina, de las medidas que adoptarían para el caso de plantearse la huelga.

En un Consejo celebrado en San Sebastián el señor Villanueva nos anticipó las bases de esos proyectos y durante su permanencia en Santander los redactó, dió cuenta al rey y se aprobaron en Consejos posteriores.

Estos proyectos son dos y se refieren al personal y a las cuestiones que han sido materia de litigio entre los ferroviarios y las empresas.

Respecto a su contenido no puedo decir nada mientras no sean leídos en las Cortes y no sea ahora conveniente revelarlos.

Con motivo de la solución de la huelga hemos recibido muchas felicitaciones, entre ellas telegramas de Barcelona firmados por los señores Junoy, Sedó, Calvet y conde de Lavern.

Tanto Guerra como Marina como los ingenieros militares y civiles han aportado una gran suma de elementos, mostrándose todo el mundo propicio a contribuir con su esfuerzo a ayudar al Gobierno.

Entre todos esos valiosos auxiliares no ha habido el menor rozamiento. Solo se han movido á impulsos del deber.

Por esta razón hemos hablado también de una pequeña manifestación de gratitud que debemos hacer al batallón de ferrocarriles, a la guardia civil, a los maquinistas de la armada y a cuantos elementos se han mostrado desde luego propicios a auxiliar los esfuerzos del Gobierno cooperando a la obra social de que no se interrumpieran los servicios.

A ese fin concederemos pequeñas recompensas a los funcionarios de Telégrafos, guardia civil, ingenieros militares, entidades, etc.

A los maquinistas de la armada se les otorga una recompensa especial. El ministro de Marina traerá al Consejo que celebraremos el martes el reglamento de maquinistas de la armada que será aprobado.

Los maquinistas se han portado bien y su conculso ha sido eficaz. De modo que son acreedores a esta leve manifestación de gratitud.

### La prensa de Barcelona

Del Diario del Comercio:

En una nota que facilita la Compañía de M. Z. A. se dice lo siguiente:

«Corre como válida por periódicos y conversaciones la afirmación de que hay obreros que ganan un jornal de tres reales diarios, por trabajo limitado, como el de guardabarreras y pasos a nivel. Conviene aclarar esta especie, al rededor de la cual se han formado leyendas que desvían la opinión pública.

Entre estación y estación, en los pasos a nivel distantes de ella, existen «casilleros» que ocupan gratuitamente obreros casados, con su familia. El jefe es siempre empleado de la Compañía, cobrando un jornal que varía de 10 á 16 reales diarios, y la mujer, por el trabajo de abrir y cerrar las barreras y hacer las señales correspondientes á vía libre ó vía obstruida, al paso de cada tren, cobra de tres á seis reales diarios. Este trabajo de tres ó cuatro minutos de duración por cada tren, lo ejecuta muchas veces el marido y no pocas los hijos del matrimonio, dando un promedio de trabajo de una hora diaria.

Así, estas familias de las casillas disfrutan en conjunto un jornal diario de 13 á 22 reales, casa franca y generalmente de un trozo de tierra que cultivan en beneficio propio. No es mucho, pero comparado con los jornales que suelen ganar los obreros del campo, suele ser por éstos envidiado.»

De la misma Compañía son las siguientes manifestaciones:

«El problema de mejoras en el trabajo y sueldo de los obreros ferroviarios, estudiado desde hace tiempo por las Compañías es tan complejo, que el Congreso de Ferroviarios españoles, al plantearlo, no se atrevió á señalar plazo para la resolución.

En efecto. Deben tenerse en cuenta, principalmente, los siguientes extremos:

1.º La importancia de la cuantía de toda reforma ó aumento, por insignificante que sea, atendido el numeroso del personal,



2.º Los ingresos que realizan las Compañías.

3.º Las obras nuevas, indispensables para el aumento de tráfico, y la compra de material.

4.º Las continuas reclamaciones de la producción y el comercio a favor de rebaja de tarifas de mercancías y pasajeros.

5.º La subida constante de los impuestos sobre tráfico, ganancias, leyes de Timbre, inspección, etc., etc.

6.º Las posibles competencias por concesión de nuevas vías, algunas ya en construcción.

7.º La necesidad de más costosas reparaciones y de obras nuevas en las vías que cuentan ya larga vida.

8.º La imposibilidad de emitir nuevas series de obligaciones para atender a las obras y al material.

9.º El aumento de precio del carbón mineral, por efecto de la última huelga minera, que cargará el presupuesto de 1913 en más de tres millones de pesetas.

10. El interés del accionista.

Sobre todos estos extremos y sobre otros muchos que el buen sentido del público deben sentir, conviene que éste fije la atención al preocuparse de la huelga ferroviaria.

Por su importancia reproducimos las siguientes declaraciones del presidente del Fomento del Trabajo Nacional, señor Sedó, que publica un periódico de la noche:

«Está íntimamente relacionado con nuestra entidad cuanto afecta a conflictos sociales, ante los que jamás ha permanecido indiferente, tratando en todo caso de laborar por aquellas soluciones que condujeran a la paz social, base de la existencia y prosperidad de todos los intereses.

Por lo tanto, ante el actual conflicto, respondía a un deber ineludible consagrar su actuación par intentar que se encauzara a una solución, tanto más cuanto que estallaba en condiciones en que no existía criterio cerrado por la empresa y antes bien había anunciado su propósito de hacer importantes concesiones con arreglo a un estudio que al efecto el señor Maristany venía preparando.

Por lo tanto, abría un campo a la negociación.

Los obreros, por su parte, como ocurre en todos estos casos, sintiendo las influencias de momentos pasionales, se precipitaron a la huelga, colocando el pleito en un terreno que no es el más apropiado para negociaciones serenas y desapasionadas.

Que la Empresa tenía el propósito de hacer concesiones, cabe deducirlo, y hemos podido confirmarlo en la impresión derivada de las conversaciones con sus gestores habidas.

También nos hemos convenido de que los obreros estaban dispuestos a moderar las pretensiones inicialmente formuladas.

Era, por lo tanto, más deplorable el conflicto cuando no existían criterios cerrados en puntos de gran importancia de los de positiva efectividad para el obrero.

Nuestra intervención había de desarrollarse con los respetos que merece la Empresa, llegando hasta lo asequible.

Por momentos se hacía más difícil la intervención privada que hubiera podido entregar un estado de negociación al Gobierno para su definitiva solución.

Por razones de solidaridad, se establecía una trabazón tal que sustraía el pleito del marco de una cuestión concreta en la que pueden intervenir representaciones de un orden local y convertía en solución única de Gobierno el asunto.

Hasta este momento nosotros hemos laborado las Corporaciones Económicas.

Los obreros habían de percatarse de la imposibilidad de toda acción fecunda que representara el criterio cerrado de las bases generales de los ferroviarios aprobadas en su congreso y reducir las mismas a márgenes más moderados para la red catalana, dentro de los cuales era obra de paz social hacerles las reflexiones oportunas para que fueran contrayéndolas a un límite posible y viable y en esta forma entablar una negociación fructífera.

A la vez, importaba llevarles a la persuasión el convencimiento de que era precisa toda la moderación posible en las peticiones para que así se reflejara la confianza en la concordia y de un modo especial penetrarles de que esta actuación armónica sólo cabía si se desarrollaba en un ambiente que no diera mayor vuelo al conflicto, y con gran urgencia, ya que la índole especial de su industria comprometía un fin de intereses que experimentarían perjuicios crecientes, produciéndose el estado de perturbación que colocaba el asunto en peor terreno, por la natural protesta que despertaría la anomalía que no puede impasiblemente contemplar un país y que es preciso reponer.

Por lo tanto, llevar al espíritu de los obreros esas orientaciones, era colocar el asunto en situación más serena y realizar obra de paz social; que al fin y al cabo, cuando la normalidad se restablece, han de convivir obreros y Empresa, y ellos mismos han de agradecer el día de mañana toda acción encaminada a este objetivo.

Las circunstancias han dado un vuelco al asunto que lo sustrae de la actuación privada. Va de pleno al Gobierno y a sus representantes, y deber de todos es colaborar en lo que al Gobierno requiera a la acción que se realice para resolver el conflicto, prestando todo el concurso que sea necesario. Y en este sentido me he ofrecido, como presidente de la entidad que represento.

El conflicto, en los términos actuales, es de índole tal, que no admite una cronización, y es preciso rodearlo de un ambiente de serenidad para que no derive en sentido diferente del que se inició, suavizando todas las notas pasionales, sin olvidar que el día de mañana las partes litigantes han de volver a un estado de relación y convivencia; y que sería en extremo deplorable que inconscientemente hubiera lugar a que lo utilizaran elementos extraños al pleito lo que había sido un conflicto privado, dando lugar a actitudes que todos tendríamos que deplorar y que en definitiva podrían representar una regresión en la vida y prosperidad de los intereses regionales.

En todo lo que sea obra de concordia hemos de contribuir hasta el último momento; y en todo lo que sea obra de defensa social no hemos de vacilar ni un solo instante.

## LA INMORALIDAD EN EL TEATRO

### La campaña de «EL DIA»

Lo que dice LA PRENSA local: No ha sido únicamente EL DIA el periódico que se ha ocupado de la inmoral temporada de variedades servida últimamente al público por la empresa del teatro principal, sino que un colega tan valiente como culto, EL CRUSADO DE CASTILLA, ha tratado la cuestión, fustigando con la energía en el peculiar a los culpables de los vergonzosos espectáculos que dieron durante tres días la completista Carmen Ibáñez y la bailarina inglesa Miss Nelly Nell.

EL CRUSADO ha tenido para nosotros nobles frases de aliento y de apoyo y nosotros no podemos recordárselas, sin dar las gracias más complidas al batallador semanario tradicionalista.

También LA PROPAGANDA CATÓLICA robusteció en uno de sus números de esta semana y con opinión propia, la opinión nuestra de que tales espectáculos eran altamente inmorales.

Un apoyo valioso El entusiasta presidente de la Academia de la Juventud Católica, nos dirigió ayer el siguiente B. L. M.:

«El presidente de la Academia Juventud Católica B. L. M. a don Marciano Zurita, felicitándole cordialmente, así como a toda la redacción de EL DIA DE PALENCIA, por la valiente campaña que ha sostenido contra las inmorales artistas de variedades que últimamente han actuado en nuestro Teatro Principal.—Estamos incondicionalmente a su disposición en todo aquello que redunde en bien de la moralidad y cultura.—Casareo de los Mozos aprovecha gustoso esta ocasión para testimoniarle su consideración más distinguida.—Palencia 6 de Octubre de 1912.»

Agradecemos profundamente el valiosísimo apoyo que la Juventud Católica nos ofrece por medio de su ilustrado presidente y la hacemos idénticos ofrecimientos, ya que de la unión de todos ha de salir el éxito deseado.

Otro apoyo valiosísimo Atendiendo únicamente al orden cronológico de fechas, publicamos a continuación y después de la de la Juventud Católica, la atenta carta que hemos recibido a primera hora de la tarde de hoy:

«Palencia 7 de Octubre de 1912.

Sr. Dr. de EL DIA DE PALENCIA. Muy señor nuestro: La Asociación de Damas católicas de esta ciudad, en junta celebrada por su directiva en el día de hoy, ha acordado unir su protesta a la formulada por el periódico de su digna dirección contra las exhibiciones vergonzosas y completos obscenos que han tenido lugar en nuestro teatro los pasados días, agradeciéndole al propio tiempo el valioso concurso por usted prestado a nuestra Asociación. Con este motivo, tienen el gusto de ofrecerse de usted afmas. s. s.—La presidenta, Eladia Solórzano de Yagüez; la secretaria, María Iacjai.»

No tenemos palabras con que agradecer a las virtuosas señoras que forman la Asociación de Damas Católicas su valiosísima adhesión. Quédese la expresión de gratitud en nuestro corazón, que es donde más pura y más firme habrá de conservarse.

Lo único que las decimos es que en lo sucesivo, cualquier apoyo que prestemos a su admirable obra será pequeño para lo que ellas merecen.

## CORREO DE MADRID

Madrid 6, 9 n.

### Las negociaciones

Las negociaciones con Francia, sobre Marruecos, están ahora pendientes, según manifestaciones de carácter oficial, de una nota contestación del Gobierno francés.

### Dos asfixiados

Telegrafían de Utiel (Huelva) que limpiando un lagar, han perecido asfixiados por el ácido carbónico, dos hombres que habían entrado para realizar dicha faena.

### Expedientes

A la salida del Consejo, el señor Barroso facilitó a los periodistas una nota de los expedientes aprobados en el Consejo y que son los que siguen:

Fomento.—Concesión de 27.500 pesetas con destino a obras y trabajos agrícolas en varios pueblos de las provincias de Albacete y Soria, del crédito concedido por la ley de 26 de Julio último para dichos auxilios.

23.540 pesetas como subvención a la sociedad de nuevos riegos de San Indalecio, para las obras de sondeo en la cuenca almeriense, en el estrecho geológico de Gador.

Autorizando a la Sociedad colectiva La Roda Hermanos, para transformarla en anónima bajo la razón social de «Compañía valenciana de los correos de África».

Modificando el artículo 52 del pliego de condiciones generales para contratar varias obras públicas.

Subasta de caminos vecinales en las provincias de Albacete, Aimería, Palencia y Zaragoza.

Hacienda.—Concesión de un crédito de 200.000 pesetas al presupuesto de Fomento para pago de trabajos hidroforestales en defensa de la estación del ferrocarril de Canfranc, exceptuando de las formalidades de subasta los contratos de las obras.

Concesión de cinco créditos importantes en junto 533.266 pesetas al presupuesto de Marina.

Concesión de dos créditos extraordinarios, uno de 73.80 pesetas a la sección quinta del ministerio de Hacienda. Otro de 181.113 a la sección décima, gastos de contribuciones y rentas públicas para pago de ejercicios cerrados.

Concesión de un crédito extraordinario de 2.256.388 pesetas para pago de obligaciones de ejercicios cerrados de Fomento.

Concesión de crédito por ley de lo necesario para terminar la Casa de Correos de esta corte.

Guerra.—Fijando el precio definitivo en que ha de ser enajenado en pública subasta el monte Urgull, de San Sebastián y las propiedades del Estado afectas al ramo de Guerra.

El Consejo terminó a la una y cuarto de la tarde.

### QUINTERO

### Funerales por la infanta

En la S. I. Catedral se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso del alma de su alteza la infanta doña Teresa.

Asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

En nombre del Ayuntamiento concurrió el segundo teniente alcalde don Hermenegildo Gandarillas.

También han concurrido comisiones de la Diputación, Audiencia y otros centros oficiales.

## PARA LOS AGRICULTORES

El secretario de la Asociación de Agricultores de España, me escribe una atenta carta enviándome el cuestionario que más adelante se copia, remitido a la vez a la referida Asociación por la comisión organizadora del Congreso Internacional de Agricultura de Gante (Bélgica) por lo que uniendo mi ruego al de estos señores agradecería muy de veras se dignasen contestar sinceramente al mismo enviando las respuestas a este Centro y a nombre mío. Todos los Sindicatos y Asociaciones Agrícolas deben tener un interés grande en aportar cuantos datos y antecedentes conozcan, porque siendo como es materia de gran trascendencia en la explotación agrícola el Congreso Internacional se propone publicar una Memoria sobre los seguros mutuos agrícolas con la que facilitará la propagación de los mismos.

Para facilitar las contestaciones al interrogatorio en todo ó en parte bastará poner el número de la pregunta en cifra clara y a seguida la contestación todo lo sucinta posible.—JOSÉ CASCÓN.

### Interrogatorio

1. ¿Existen en vuestro país Sociedades de seguros mutuos, constituidas exclusivamente entre agricultores, para garantizar sus bienes contra los diversos riesgos de la profesión agrícola (Mortalidad del ganado, granizo, incendio, etc., etc.)
2. ¿Cuál es en general la circunscripción territorial de estas Sociedades? ¿Cuál es la tasa media de las primas ó cuotas que ellas perciben según su objeto?
3. ¿Estas Sociedades cubren los riesgos en totalidad ó en parte? ¿Tienen organizado el contraseguro de sus riesgos y de qué manera?
4. ¿El Estado ó la provincia interviene en el funcionamiento de estas Sociedades y en qué forma?
5. Estas Sociedades ¿Están regidas por una legislación especial? ¿Qué reformas deben perseguir para perfeccionar la legislación?
6. ¿Qué resultados materiales ó morales han conseguido estas Asociaciones?

## BOLETÍN RELIGIOSO

### Santos de mañana

Santa Brígida virgen, Santa Pelagia penitenta, San Demetrio y San Victor.

## BOLETÍN LOCAL

### Paragrafos

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

### El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 699, 8. A las cuatro de la tarde, 699, 0.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 9º, 0. (4 tarde) 14º, 5.

Máxima a la sombra (4 tarde) 14, 9.

Máxima al sol, (4 tarde) 26º, 0.

Mínima (8 mañana) 0º 0

Dirección del viento (8 mañana) N. E.; (4 tarde) N. E.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0.

### Viveros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Paños: Belicón, 232.—Llegados, 297

Mercurios: Gran variedad; número de expediciones, 45; número de llegadas 122.—

Peguntas valencianas; número de expediciones 49; número de llegadas 129.—Enelesitas expedidas 41.—Llegadas, 109

### Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 25 pesetas; por continuación, 480; total, 455 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 000 pesetas; por saldo, 167'10; total, 167'10 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 91 préstamos por pesetas 835.

Se hicieron 105 desahucios, importantes 481'95 pesetas.

## NOTICIAS

Después de pasar una temporada en esta capital, al lado de su distinguida familia, en el rápido de Santander ha salido esta tarde para Madrid nuestro estimado amigo y director literario don Marciano Zurita, en unión de su bella y elegante esposa. Lleven feliz viaje.

Ha sido trasladado a la provincia de Guipúzcoa, el vigilante Félix Bartolomé Bartolomé, que prestaba sus servicios en Venta de Baños.

Ayer empezó a publicarse el nuevo semanario *Palencia Libre*, de ideas democráticas, del que es director propietario el concejal don Victoriano Zarzosa y redactor jefe don Justo Serna.

Correspondemos gustosos al atento saludo que el nuevo colega dirige a la prensa.

### Pilar.—Sombreros

Pone en conocimiento de las señoras y señoritas que durante los días martes 8 hasta el jueves 10 inclusive se hospedará en el Hotel Samaria de esta capital, con un inmenso y variado surtido en sombreros para señoras, señoritas y niños.

El alcalde de Osorno, envía al señor gobernador, un extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal de su presidencia en las sesiones celebradas durante el tercer trimestre del corriente año.

Según comunica el gobernador civil el alcalde de Bustillo del Páramo, se ha declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de aquella localidad.

La Gaceta ha publicado una disposición admitiendo en la cotización de Bolsa diez acciones de la compañía anónima de ferrocarriles secundarios y 28 mil obligaciones hipotecarias con la garantía de las líneas de Palencia a Villalón y Rioseco a Villada.

Por jubilación, ha cesado hoy en el cargo de inspector de policía, en esta provincia, don José García Sáenz.

En su sustitución y por acuerdo, ha sido nombrado el antiguo periodista, aplaudido autor cómico, don José G. mau de Mauro.

Sentimos la marcha del primer danamos la enhorabuena al segundo.

Se suplica a quien haya reconocido un boq, que se extravió anoche en Isidora Pérez, Herreros, 12, donarse a gratificará.

Con objeto de cubrir el déficit de 1.400 pesetas que en sus presupuestos resulta al Ayuntamiento de Oñati, ha acordado pagar cada 100 kilogramos de paja que en aquella localidad se introduzcan durante el año próximo.

Asimismo y con el mismo objeto de cubrir el déficit de 779'64 pesetas el Municipio de Tabanera de Valadrión ha impuesto el recargo extraordinario de 0'50 pesetas a los 100 kilos de paja y hierba, y de 0'08 pesetas, a cada kilo de leña.

El sábado pasado, sufrió una herida leve en la mano izquierda el joven Luis Díez, que trabajaba en las obras de la estación del Norte.

Fué curado en la Casa de Secours.

El viajante de los grandes almacenes «El Siglo» se encuentra en Palencia, Central Hotel, con un gran surtido de cuellos y manguios de abrigo, blusas y trajes para señoras, otra infinidad de artículos. Solo hasta el jueves.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción a nuestro querido amigo el celoso y diligente correspondiente de EL DIA en Astudillo don Francisco Ayuso.

Se ha hecho cargo de la alcaidía el alcalde propietario don Tomás Alonso Alonso, cesando el primer teniente don Demetrio Casañé que la desempeñaba accidentalmente.

La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la práctica higiénicamente el que usando el *Licor del Dr. dentífico* sin igual, evita gastos mayores en medicina ó operaciones bucales indispensables al que abandona su dentadura, Farmacias y Perfumerías.

Por el digno secretario del Ayuntamiento de la capital señor Vázquez han sido citados para mañana y día de las once a la Casa Consistorial, los secretarios de este partido, con objeto de resolver lo que se considere procedente, respecto a la aceptación del reglamento provisional de la Asociación de secretarios de Ayuntamiento de esta provincia y de la inscripción como socio de los de partido.

### Microclimas

En Cardenosa ha fallecido la señora doña Juliana Díez Martínez, a los 65 años de edad.

Suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada y a su afligida familia hacemos presente nuestro sentimiento.

EL FERINOL, cura la tos ferina, los gústos y toses rebeldes de los niños, agudos y crónicos.

El señor delegado de Hacienda puesto al cobro los siguientes impuestos: Don Antonio Ramos, 515 pesetas; don Adolfo Fernández, 10.000; don Avelino Villarroya, 11.949'24; don Félix Serrano, 4.977'06; don Mariano Ruiz, 6.776'76; don Higinio Lencina, 4.907'78; don Alejandro García, 1.057'78; don Pedro Nava, 856'41; don Martín Lago, 5.158'48.

El vicepresidente de la Comisión provincial, envía el balance de comprobación y saldo girado a las operaciones de contabilidad provincial, hasta el 30 de Septiembre pasado.

**DURANTE LA DENTICIÓN Y PARA LA TOSFERINA. BRONQUITIS, RAQUITISMO Y FALTA DE APETITO**

La mitad de las enfermedades de la niñez, provienen de debilidad. En tales casos el mejor remedio es la Emulsión SCOTT que alimenta y tonifica todo el cuerpo. La

**EMULSIÓN SCOTT**

dá vigor a los músculos, fuerza a los huesos, calma y cura las afecciones del pecho y de la garganta.

"Mi hijo Mariano de 5½ años de edad estaba muy débil e inapetente. Nuestro médico recetó la Emulsión Scott y en la actualidad tiene buen apetito, ha ganado en peso y fuerza y está lleno de vida." Estanislao Font, Calle Cerdeña 336-Pral. 2º Barcelona.

**Téngase presente que la mejor Emulsión es la Emulsión SCOTT**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Hoy ha subido el precio del pan, cotizándose a 0'40 pesetas el kilo de primers, y 0'35 el de segunda.

Los fabricantes de este artículo de primera necesidad, dicen que el alza obedece a la experimentada en las harinas.

Hemos oído que el día en que se inaugure la línea férrea de Riosoco a Villada, se celebrará en Villalón un banquete en honor del diputado a Cortes por Palencia y exdirector general de Obras públicas, don Alibio Calderón.

Celebramos sinceramente el ascenso de un celoso funcionario, lamentando únicamente su ausencia, pues el señor Maisterra se había granjeado numerosas simpatías.

Señoras y caballeros No comprar generos interiores de punto para la temporada de invierno, en lana y algodón, sin v. r antes el surtido, calidades y precios que presenta el Comercio de modas de M. Polo.

De la estadística publicada por la Dirección general de Agricultura, se deduce que en el presente año ha de ser mala la cosecha del aceite, habiendo contribuido a ello la pertinaz sequía y las heladas de la primavera.

Comparada la producción del aceite obtenido el pasado año, 4.200.000 quintales métricos, con lo que se calcula la producción del actual, unos 980.000, se puede, aproximadamente, asegurar una diferencia de menos de tres millones de quintales métricos.

En real orden se niega a las Cámaras de Comercio la facultad de hacer efectivas las cuotas de los morosos por el procedimiento de apremio; pero facultándolas para que, en casos de resistencia al pago, puedan usar los procedimientos judiciales propios de cada caso.

El alcalde de esta capital, remite al Gobierno civil, un estado demostrativo del movimiento natural de población, ocurrido en esta capital durante el pasado mes de Septiembre.

Según dicho estado, en el mes referido se registraron en esta capital 62 nacimientos (de ellos 5 muertos) y 47 defunciones.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS Barantonuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

Información telegráfica importantes noticias del interior y exterior (Conferencia recibida a las doce de la mañana)

En un cine Comunican de Valencia que en el cinematógrafo Victoria, instalado en aquella capital, un salvaje dió la voz de fuego estando lleno el pabellón, causando el consiguiente pánico y alarma.

Formidable tormenta En Sanlúcar de Barrameda se ha dejado sentir una formidable tormenta, habiendo entrado los barcos en el puerto, de arribada forzosa.

Asamblea de ferroviarios Anoche se celebró en el Teatro Español la Asamblea de ferroviarios, reinando gran entusiasmo por la solución de la huelga.

Siete días sin comer Cerca de Ondarrosa fué encontrado el vapor pesquero «Charles» que salió el 27 de Septiembre sorprendiéndole un fuerte temporal por cuya causa perdió el timón y los aparejos.

El temporal en Alicante Telegrafían de Alicante, que a consecuencia de las lluvias de estos días, que han determinado un enorme crecimiento de los ríos, han ocurrido en aquella capital varias inundaciones.

Donde éstas revistieron mayor proporción, fué en la calle de Trafalgar, en la cual el agua subió hasta cerca de dos metros. Cuatro casas, principalmente, se vieron llenas de agua y sus habitantes corrieron un serio peligro, que fué conjurado gracias a los pronto auxilios que prestó el vecindario.

En una de dichas casas, en la planta baja, se hallaba un niño de corta edad, durmiendo en la cuna, cuando fué sorprendido por la inundación. Al percibirse de ello, se desarrolló entre el vecindario la escena de dolor que es de suponer.

Acudieron los padres inmediatamente y cuando llegaron, se hallaba aún el niño en la cuna, que estaba flotando en medio de las aguas. Con toda prontitud, fué conducido a la Casa de Socorro, pero desgraciadamente el niño había ya sufrido el comienzo de la asfixia y murió antes de llegar al mencionado establecimiento.

El dolor que ha producido esta desgracia, es general en Alicante. —En las costas de Barcelona, se han desarrollado también violentos temporales que han puesto en peligro varios barcos, obligando a otros a que represaran al puerto. Los barcos pesqueros, son los que más han sentido los efectos del temporal.

Víctimas de la aviación Telegrafían de Berlín que en las pruebas de aeroplanos que se estaban verificando, se cayeron dos aviadores desde una altura de 200 metros, quedando muertos en el acto.

La guerra de Oriente Se considera de todo punto inevitable la solución del conflicto armado entre Turquía y las naciones de Oriente que se han confederado. Hoy comenzarán, seguramente, las operaciones militares. Las potencias comienzan a hacer gestiones para lograr que se restablezca la paz.

A causa de esta guerra, dicen de Belgrado que ha sido detenido el tráfico de viajeros en Oriente, pues ha sido interrumpida la línea que une a Constantinopla con Europa, por haber hecho los búlgaros, saltar un puente.

AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cinco de la tarde)

Manifestación de Canalejas El presidente del Consejo ha manifestado que se había firmado el nombramiento del señor Portela para el cargo de fiscal del Tribunal Supremo.

También se firmó un indulto reglamentario. En breve se firmará una combinación de gobernadores civiles, teniendo por base el Gobierno de Avila.

El gobernador de dicha provincia cesa en su cargo por ser militar y perjudicarle su continuación.

La solución de un conflicto Muchos reservistas ferroviarios se han presentado a los capitanes generales de sus respectivas regiones para dar las gracias por las atenciones que se les ha dispensado.

Los señores Canalejas y Villanueva siguen recibiendo telegramas de felicitación por la solución del conflicto.

La «Gaceta» Mañana publicará la «Gaceta» el reglamento para el destacamento de penados que se va a destinar a Obras públicas.

En favor de los ferroviarios Los proyectos favorables a los ferroviarios que se presentarán a las Cortes, serán como estaban redactados antes de las huelgas. Los directores de éstos conocían dichos proyectos antes de declararlas.

El señor Canalejas se muestra muy satisfecho de la conducta observada por los ferroviarios, la cual no motivó incidentes como en otros países.

Las recompensas que se concederán serán civiles y honoríficas, probablemente la cruz de Carlos III. Dichas recompensas alcanzarán a algunos alcaldes.

La prensa conservadora El jefe del Gobierno se muestra muy disgustado por las verdades que dice la prensa conservadora.

Manifestó a los periodistas que echaban leña al fuego.

Regreso de ministros Han regresado a Madrid los señores Alba y Arias de Miranda.

Quintero

Las escuelas de Astudillo

En el número 6.796 de esta publicación correspondiente al 17 de Julio de 1911, suscribimos un artículo en el que exponíamos las más ímprobables condiciones higiénicas que tiene la escuela de niños de esta villa; llamábamos la atención de las autoridades sobre el particular y proponíamos, que de acuerdo con el real decreto de 26 de Septiembre de 1904, se formara expediente para la construcción de un Grupo escolar para niños que subvencionaría el Estado ya que así está preceptuado en la citada real disposición.

Que teníamos razón en cuanto manifestábamos en el escrito de referencia, lo demuestra el informe emitido por el celoso inspector de primera enseñanza en esta provincia don Apolinar Casado, que practicó la visita inspectora a los centros de enseñanza de esta población, en los días 1 y 2 del actual mes.

Cumpliendo con un deber de información, pasamos a saludar a tan inteligente funcionario para recoger las impresiones que llevara de la visita que acababa de realizar y con una amabilidad que nunca olvidaremos y por lo cual le enviamos las más expresivas gracias, nos manifestó que marchaba gratamente impresionado por las atenciones y deferencias de que había sido objeto por parte de la Junta de Instrucción pública; que había encontrado regular la instrucción en niños y niñas, pero que por lo que respecta a los locales que ocupan las escuelas de párvulos y los de niños, su impresión no puede ser más dolorosa, porque la primera se encuentra en el edificio Hospital, expuestas las criaturas que a ella asisten a coger cualquiera enfermedad, cuyo origen proceda de aquel benéfico establecimiento y la segunda por encontrarse instalada encima del matadero público, cuyas evaporaciones han de respirar, necesariamente, los niños que a la escuela acuden.

Por estas razones—nos decía—he aconsejado a la junta que procure a todo trance buscar un local más adecuado para la de párvulos y que desaparezca inmediatamente el matadero del sitio en que en la actualidad se encuentra, ya que el local-escuela reúne regulares condiciones, y que si esto no se realizara pronto y al girar nueva visita le encontrara en igual forma; me vería precisado, bien a pesar suyo, pero mirando por la salud de los niños, a clausurar la escuela. Comprendo que la medida es dura, pero ya no puede pasar más adelante en tales condiciones una escuela que tiene por vecinos inmediatos un matadero y una cloaca, que si de momento no perjudica a los niños, puede ser causa de ulteriores enfermedades.

Les he aconsejado también—siguió diciéndome—á que formen expediente para la construcción de un Grupo escolar, de que tan necesitada se encuentra esta villa, cosa que podrían realizarla con algún sacrificio por parte del Erario municipal y la subvención que el Estado concede a esta clase de obras. Esto nos dijo y nosotros nos despedimos de tan amable señor, dándole las gracias y deseándole un feliz viaje. Por si alguien hubiera juzgado de ligereza nuestro referido trabajo, ha venido a confirmarme nada menos que el inspector provincial de primera enseñanza. Esto probará que cuanto tenemos escrito en estas columnas, está basado en la justicia y en la razón, requisitos indispensables para que en ningún momento podamos ser refutados y si por alguno lo fuéramos, poder nosotros acreditar que siempre digimos la verdad.

Esperamos confiadamente de la Junta de Instrucción pública y del Ayuntamiento en general, que no consentirán que llegue a realizarse el castigo con que nos ha conminado el señor inspector, y que tomarán las medidas convenientes para hacer desaparecer el Matadero del sitio en que la actualidad se encuentra y que formarán el expediente que el señor Casado aconsejó y que nosotros ya habíamos pedido.

F. OSUYA

3-X-912.

Ama de gobierno

Se ofrece para señor ó señora sola; informará Martina Aguado, Mayor antigua, núm. 9.

Por disolución de la Sociedad, se traspasa el CAFE DEL SIGLO, de esta capital. Para informes, dirigirse a don Alfonso Grock, en Haro.

Arriendo de pastos Se arriendan para ganado lanar los del monte titulado «Valbuena» en término de Valbuena de Río Pisuerga. Dispone de buenas tenaías, aguas y coccina para los pastores. Para tratar con su propietario don Manuel Polanco, en Santoyo.

Se venden 80 corderos en Baltañás; dirigirse a doña Benita Cabeza, en dicho pueblo.

Ama de cria Para casa de los padres, le-2 meses; informará Rufina Zurro, Mayor antigua, 150.

Sirvienta Se necesita una para señor solo de 30 a 40 años, de buenos informes; para tratar sobre el servicio con Basilio Tarrero, en Villegimena.

Pastos Para ganado lanar, se arriendan los de la dehesa llamada Granjilla, término de Villegimena, con aguas abundantes y tenadas para albergue de 1.500 cabezas. También se arriendan los rastos del monte del Rey, término de Valdespina. con sus tenadas para albergue de 3.000 reses lanaras y aguas abundantes, se arriendan estos últimos juntos ó por lotes. Para tratar del precio y condiciones con el guarda mayor del monte del Rey ó con su propietario don Santiago Manrique, en Astudillo.

EL DIA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Academia Moreno Peral FUNDADA EN 1898 El curso dará principio el 1.º de Octubre CONTABLES Asignaturas que componen esta preparación Profesores que las explican Aritmética y Cálculo mercantil. Contabilidad. Teneduría de libros. Administración mercantil. Derecho mercantil. Francés. Inglés ó Alemán. Correspondencia y Publicidad. Taquigrafía. Caligrafía. Mecanografía. D. Francisco Montero Alsina, interventor del Banco de España.— D. Diego Moreno Peral. D. Emilio G. de la Calle. P. Marx. Diego Moreno Peral. Pedro Sarró. Santiago Morrondo. El grupo completo 20 pesetas mensuales Asignaturas sueltas, precio convencional.—Taxis y plan propios de esta Academia premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Buenos Aires. Carreras de Comercio.—Administración y técnica agrícolas.—Preparaciones especiales. Internos—Externos—Medio-pensionistas ACADEMIA MORENO PERAL.—Juan de Castilla, 6, (antes Cuervo) PALENCIA

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED Llegará a esta ciudad, hospedándose en el CENTRAL HOTEL, donde permanecerá el día 10 de Octubre el reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLO y TRIPLE REGULADOR, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación de cuerpo humano. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent, estará en Palencia únicamente el día 28 del corriente mes, en el Central Hotel, y en Valladolid el día 9 en el Hotel Victoria, (calle del Peso), en Burgos el día 8 en el Hotel Universal, (antes Monin) donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su Consultorio de Barcelona, Unión, 13.

FERINOL Fómula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos. Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspúrz é hijo.—Viuda de Eguadero, 8. en C.—José Bivas Gallego, Mayor pral., 174.—Dr. Nieto del Barco, Mayor pral., 200.

No vivir de ilusiones Almacén por mayor y menor de vinos, garbanzos de Castilla y legumbres de todas clases «EL BURGALÉS» Mayor pral., 220 Esta casa ha vendido y vende más barato que las Cooperativas. Hace el 2 por 100 de rebaja sobre los precios que ponga la Cooperativa. En esta casa no hace falta adelantar fondos para comprar. Se garantiza la legitimidad de los artículos. Y la exquisita calidad de los mismos. Se sirven a domicilio. Se garantiza el peso. EL BURGALÉS.—Mayor principal, 220 Venta por menor en su Sucursal, Plazuela del Puente, núm. 8.



